



Declaración de Quito
CARTA DE LAS POBLACIONES DE MONTAÑA DEL MUNDO
 (4 de septiembre de 2003)

Los representantes de los territorios de montaña de cuarenta países, reunidos el 20 de septiembre de 2002 en Quito (Ecuador), teniendo en cuenta las declaraciones resultantes de las reuniones preparatorias de Achocalla (22-25 de agosto de 2002, Bolivia) y Yuksam (15-19 de abril de 2002, India), adoptaron las principales líneas de la declaración expuesta más adelante. El presente texto, redactado de conformidad con estas orientaciones, ha sido ampliamente difundido para recabar las observaciones de las colectividades y comunidades de montaña. A la vista de los resultados de esta consulta, ha sido adoptado definitivamente después de la modificación realizada el 4 de septiembre de 2003 por la Secretaría del APMM, reunida en Ispoure (Pirineos franceses).

1- ¡Creemos en el futuro de la montaña! Abandonar la montaña supone un desgarramiento para todos sus hijos. Porque requiere de nosotros fuerza y paciencia, renuncia y sacrificios, energía y coraje, imaginación y tenacidad, porque hemos aprendido a respetarlo y a defender su integridad, nuestro apego por este territorio es muy fuerte. Porque a cambio nos ofrece la belleza y la serenidad de sus paisajes, porque nos lleva a la reflexión y al recogimiento, porque nos sitúa de forma natural en armonía con la naturaleza, este territorio es fuente de inspiración y de elevación. A través de él conservamos y perpetuamos el recuerdo de las generaciones que nos han precedido y que han conformado nuestra región. Les estamos agradecidos por habernos transmitido este patrimonio y esta cultura. **Tenemos el deber de no dejar que este territorio se degrade, que este patrimonio se dilapide, que esta cultura se convierta en algo banal.** No estamos condenados al abandono o al éxodo. Nuestro territorio puede alimentar a todos sus habitantes y acoger otros nuevos. Tiene ante sí perspectivas reales. La sociedad contemporánea expresa grandes expectativas. El progreso técnico, aunque no elimine las desventajas, las atenúa. La agricultura, el pastoreo, la silvicultura encuentran una nueva vitalidad ofreciendo nuevos productos y ejerciendo nuevas funciones. Nuestra artesanía y nuestra industria muestran su capacidad para adaptarse al nuevo contexto económico. Disponemos de importantes recursos naturales, agua, energía, minerales y espacio, que se pueden valorizar mejor, económica y ecológicamente, y repartir mejor sus beneficios. El turismo controlado puede ser el vector de flujos financieros importantes y compartidos. Nuestros valores y nuestro saber hacer locales, el conocimiento íntimo de nuestro territorio, siguen siendo excepcionales puntos de apoyo para progresar. Tenemos la intención de hacer de todas estas potencialidades una realidad: por todo esto, creemos en el futuro de la montaña.

2- Reivindicamos el lugar que nos corresponde en la sociedad. La montaña es distinta, pero no debe estar aparte. La sociedad no debe excluir a sus poblaciones ni marginar su territorio. Tampoco debe intentar uniformizar o asimilar, ignorando sus especificidades y particularidades. Las poblaciones de montaña deben tener acceso a los mismos derechos sociales y políticos y a las mismas posibilidades de desarrollo. Sabemos que, para conseguirlo, hay que recorrer un largo camino. Algunos pueblos de montaña lo han hecho, siempre con muchas dificultades, y ahora no sólo son reconocidos, sino respetados. Otros, demasiados, siguen estando desamparados, rechazados, expoliados, menospreciados, acantonados. Algunos son ricos, pero están sometidos a un mercado que es cada vez más exigente. Otros, han creído conquistar un estatus en la asistencia. Por último, otros perpetúan por sí mismos la injusticia en su seno. **Las poblaciones de montaña no piden la igualdad de las situaciones, sino la equidad, para corregir de forma duradera las desventajas y las injusticias.** Son conscientes de que, en primer lugar, deben aplicarse a sí mismas lo que piden a los demás. Queremos construir una sociedad que proporcione a todos sus habitantes los servicios clave del progreso social, económico y político: la formación y la enseñanza, la vivienda y la sanidad, la posibilidad de comunicarse y desplazarse. Las poblaciones de montaña no quieren seguir en situaciones de desigualdad que atentan contra su dignidad. No quieren mostrarse como eternos demandantes, mientras que sólo piden justicia y derecho. Quieren disponer de medios de expresión y de representación, para hacerlos valer con fuerza y democráticamente.

3- Queremos ampliar el campo de las posibilidades para la montaña. Nuestro territorio, desdeñado durante mucho tiempo, interesa cada vez más a nuestros contemporáneos. Para unos constituye un espacio de ocio y de esparcimiento; para otros, un medio abocado a la conservación de la naturaleza. La montaña no puede reducirse a estas dos dimensiones. Debemos asegurar de la mejor manera posible estas dos funciones, recreativas y medioambientales, necesarias para el equilibrio de la sociedad, para la conservación de la riqueza natural y para nuestro desarrollo, pero no debemos disolvemos en ellas. No queremos ser sólo un territorio de acogida, vigilantes de la naturaleza o una sociedad de servicios. **Tenemos otras ambiciones, y queremos hacer valer otras ventajas.** Queremos construir una sociedad basada en la diversidad de sus actividades y de sus componentes sociales y humanos, factor de solidez económica y de enriquecimiento social. Queremos que las actividades relacionadas con el suelo, la agricultura, el pastoreo y la silvicultura, que hacen vivir a la población, conservan el espacio y aseguran la renovación de los recursos naturales, sean consideradas como de interés general en la montaña. Nos negamos a que la riqueza de la montaña se asiente en la venta de su patrimonio y el arrendamiento de su territorio. La riqueza de la montaña debe nacer de nuestra capacidad para producir, sin degradar nuestro capital, y para crear un nuevo valor añadido en beneficio de los montañeses y de la comunidad nacional. También deseamos que nuestra juventud, en continuidad con las generaciones precedentes, pueda perennizar la vitalidad de los territorios de montaña. Debemos ofrecerle otras alternativas que no sea la emigración e invitarla a invertir toda su creatividad en un nuevo desarrollo de la montaña, su «tierra».

4- Queremos recuperar el control de nuestro desarrollo. Tenemos la sensación de que cada vez se cuenta menos con nosotros para el devenir de nuestros territorios. Las decisiones estratégicas las toman con demasiada frecuencia empresas exteriores que deciden sin nosotros el futuro de nuestros recursos. La gestión del territorio está captada por una administración que quiere controlar estrechamente su uso. Los participantes exteriores, instituciones u organizaciones, imponen demasiado a menudo, modelos o técnicas de desarrollo que desestructuran nuestras sociedades locales. Estamos sometidos a la presión de diversos y variados grupos que quieren decidir nuestra forma de vivir sin nosotros y, frecuentemente, contra nosotros. De este modo, la montaña tiende a convertirse en un territorio subordinado, un territorio objeto, cuya suerte se decide sin contar con sus habitantes, las colectividades y las comunidades locales que la forman. Al no tener suficiente dominio sobre la realidad, nos vemos impotentes para modificar el curso de los acontecimientos, para controlar las fuerzas económicas y sociales que provocan rupturas brutales en la evolución de nuestra sociedad. **Queremos poner fin a esta situación: queremos «habitar» de nuevo nuestra tierra.** Las poblaciones de montaña deben volver a ser los auténticos actores de su destino. Deben encontrar el poder para gestionar su territorio, aunque sigan sometidas a las reglas de utilidad pública, que deben ser elaboradas democráticamente y de acuerdo con sus representantes detentores de un auténtico conocimiento práctico. Queremos controlar la explotación de nuestros recursos naturales y beneficiarnos plenamente de sus repercusiones económicas. Queremos decidir nuestras propias vías de desarrollo y de gestión de nuestro territorio, renovar y equilibrar las relaciones económicas y humanas entre la montaña y los demás territorios de los que depende su futuro. Además, gracias a una capacidad reforzada de concepción y decisión, queremos controlar mejor los distintos sectores por los que pasan nuestros productos. Deseamos que los científicos y los expertos, sea cual sea su especialidad, trabajen con nosotros. Queremos estar presentes en los niveles superiores, donde se toman las decisiones estratégicas que decidirán nuestro futuro. Además, queremos que se nos reconozca, a través de nuestras colectividades y organizaciones, como auténticos copartícipes con los que se toman de manera contractual las decisiones que les afectan.

5- Queremos actuar a través de comunidades fuertes y unidas. Individualmente, podemos hacer mucho por nuestro territorio, cada uno en su ámbito de actividad o responsabilidad. La montaña tiene una gran necesidad de estas iniciativas. Pero nuestra auténtica capacidad para hacer progresar a la colectividad a la que pertenecemos, sólo puede ser el esfuerzo combinado de todos, la acción convergente de los habitantes, la puesta en común de los recursos en nuestras colectividades y comunidades de montaña. A ellas les corresponde hacer nacer y encarnar la voluntad colectiva de ir hacia delante. Nosotros debemos proporcionarles los medios concretos para actuar, jurídicos, financieros, técnicos y científicos, necesarios para gestionar de la mejor manera posible el territorio común, garantizar los servicios a la población, realizar los equipamientos, valorizar los recursos colectivos, apoyar el desarrollo de la economía y mantener la fecundidad de las culturas locales. Las comunidades deben ponerse en posición de ejercer estas misiones mediante la cooperación. **Nuestro compromiso ciudadano también es la clave del éxito colectivo.** Aunque haya que delegar la gestión, también debe ser vivificada aguas arriba con la estrecha participación de los ciudadanos, y consolidada aguas abajo con una evaluación regular. De ello depende la cohesión y la capacidad de una colectividad para avanzar y hacer progresar a todos sus componentes, en especial a los más desfavorecidos o que se mantienen al margen. Si movilizamos todos nuestros medios y cumplimos nuestras propias obligaciones, podemos exigir al Estado que cumpla las de la colectividad nacional con las comunidades de montaña que, con medios reducidos, deben enfrentarse a un entorno más difícil. La primera de las obligaciones del Estado es la justicia: a situaciones diferentes, políticas diferentes. La segunda es la libertad de gestión: a colectividad democrática, autonomía de gestión.

6- Queremos organizarnos para que se nos tenga en cuenta en las decisiones que nos afectan. El desarrollo de la montaña depende en gran medida de las reglas de juego económico aplicadas a nivel nacional o adoptadas en los acuerdos internacionales. La agricultura, los servicios, el bosque, la industria, el comercio, la propia cultura, están muy sometidos a los mecanismos aplicados. La montaña es especialmente vulnerable, en muchos aspectos, a las políticas liberales debido a su fragilidad y a su baja competitividad. También depende mucho de la intervención pública por la debilidad de sus propios medios. **Por tanto, debemos estar presentes allí donde, a nivel local o internacional, se elaboran las decisiones que impliquen a nuestros territorios.** Nuestros portavoces serán tanto más escuchados cuanto más representativos sean de las poblaciones de montaña. Serán tanto más convincentes cuanto más se basen en estudios y proyectos de alta calidad. Debemos darle esta legitimidad democrática y esta capacidad para negociar en nombre de organizaciones montañosas representativas y dotadas con auténticos medios de acción. La existencia y la fuerza de estas organizaciones son tanto más necesarias para los montañeses cuanto que se encuentran en una situación de subrepresentación en su país y deben luchar contra el movimiento natural que lleva a satisfacer a las concentraciones humanas antes que a los territorios. Por tanto, tenemos el deber de asegurar en todas partes una representación de los territorios de montaña para lograr arbitrajes favorables, pero también tenemos que saber descubrir lo universal a través de nuestros problemas particulares y asociarnos con los que defienden los mismos valores.

7- Queremos construir una comunidad de hombres y mujeres de la montaña. Creemos que la causa de la montaña puede reunir, en un mismo movimiento a las poblaciones de montaña de todos los continentes, del sur al norte y del este al oeste, porque a pesar de las diferencias de cultura, de renta, de condiciones de vida y de organización social, todos tenemos un punto común: el apego a nuestro territorio de montaña, nuestra voluntad para no disolver la relación que nos une con él, para seguir viviendo en él y velar por su continuidad. Pensamos que nos enfrentamos al mismo reto fundamental, el de un desarrollo que queremos ser los que lo controlen y que sea equitativo, en un contexto histórico en el que las identidades desaparecen ante un modelo cultural único y en el que los más débiles se enfrentan a la amenaza de ver cómo se agravan los retrasos y las disparidades. **Debemos unirnos para responder a estos retos ayudándonos unos a otros y movilizándolo**

nuestros medios en beneficio de toda la colectividad montañesa. Queremos crear una comunidad en la que los más desfavorecidos sean los primeros defendidos. Queremos que cada uno tome conciencia, poblaciones de montaña, naciones, comunidad internacional, de lo que representa la montaña, lo que aporta a la humanidad en productos, servicios, medio ambiente, prácticas sociales, gestión colectiva, modo de utilización del espacio, valores y culturas. Queremos asumir completamente nuestras responsabilidades respecto a la comunidad nacional y a la comunidad internacional. Las poblaciones de montaña lo harán mejor si se organizan democráticamente y controlan el futuro de su territorio.

Nuestra alianza debe permitir que pueblos muy distintos se encuentren en un proyecto común, aquel que más les motiva: hacerse cargo del destino de su región. Así, desde nuestras comunidades locales, podremos constituir una auténtica comunidad de destino entre las montañas del mundo.

Para garantizar la realización de los objetivos de esta Carta, a saber:

- abrir nuevas perspectivas a la montaña,
- conquistar nuevos derechos sociales y políticos,
- ampliar el campo de posibilidades para la montaña,
- recuperar el control de nuestro desarrollo,
- reforzar la cohesión y la autonomía de las colectividades,
- crear organizaciones montañesas que sean representativas,
- construir una comunidad mundial solidaria y en la que exista la igualdad de sexos,

nos comprometemos a:

1- **trabajar** en la realización de estos objetivos en nuestro ámbito de actividad y de responsabilidad, darlos a conocer e incitar a las colectividades de montaña u organizaciones para que actúen de la misma manera;

2- **promover** la creación de un movimiento de poblaciones de montaña, y para ello:

- reunirnos en cada uno de los países en una asociación de poblaciones de montaña constituida en referencia a los estatutos de la APMM basándose en las comunidades territoriales locales y asociando a los representantes de las organizaciones que participan en la gestión y el desarrollo del territorio, así como a los investigadores y expertos que trabajan con las poblaciones de montaña;

- reunir a estas asociaciones nacionales, una vez constituidas, en organizaciones más amplias, al nivel de los macizos o de los continentes;

- agruparnos en la Asociación de Poblaciones de Montaña del Mundo;

3- **desarrollar** los intercambios y encuentros entre las poblaciones de montaña de los distintos territorios;

4- **emprender** acciones de cooperación entre poblaciones de montaña a través de estas asociaciones u otras organizaciones, con la colaboración de las ONG copartícipes;

5- **construir** alianzas o asociaciones con los movimientos u organizaciones que persiguen objetivos similares y defienden los mismos valores.

CONTACTO

Señora Claudine STANISLAS, Director
APMM
50 boulevard Malesherbes
75008 Paris – France
Tel. : +331.42.93.86.60.
Fax : +331.45.22.28.18.
E.mail : c.stanislas@mountainpeople.org
Web : www.mountainpeople.org